No: 11-2-2026-005849
7/9/2026 17:01:02

11-1010
Bogotá D.C.

Señores
Funcionarios y contratistas
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Regional Distrito Capital
Bogotá

Asunto: Designación comité estructurador.

En mi calidad de Ordenador de Gasto del proceso de contratación que tiene por objeto: "Contratar el mantenimiento preventivo, correctivo y el suministro de repuestos originales para los vehículos asignados a la Dirección Regional Distrito Capital y Centro de Servicios Financieros de la Regional Distrito Capital.", me permito designar el comité estructurador en las siguientes especialidades:

COMPONENTE	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO INSTITUCIONAL
Componente Jurídico	Victor Alfonso Cortes	valfonso@sena.edu.co
Componente Financiero y Económico	Carlos Andrés Perea Olave	cpereao@sena.edu.co
Apoyo a la Gestión GAAM	Dairo Alejandro Achuri Acosta	dachuri@sena.edu.co
Componente Técnico	Alexis Eduardo Ospino Monsalve - Katherin Lisseth Alvarez Lizcano	aospinom@sena.edu.co - katherin.alvarez@sena.edu.co
Componente SG – SST	Juan Manuel Herrera	jmherrerap@sena.edu.co
Componente Ambiental y de la Energía Regional	Robinson Parra Rodriguez	rparrar@sena.edu.co

Lo anterior, para dar cumplimiento a las funciones propias del comité estructurador, establecidas en el Manual de Contratación Administrativa vigente de la Entidad[1]

"Este comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales. En el participará:

- El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del

[1] https://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=7058

sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.

- El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.

- El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

También es función de este comité la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas. La designación de este comité la realizará el Ordenador del gasto."

Finalmente agradezco la gestión.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por MEDINA ROSAS GERARDO ARTURO

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Director (E) Regional Distrito Capital

Aprobó: Omar Alberto Ojeda Vera – Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Revisó: Victor Alfonso Cortes – Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Proyectó: Dairo Alejandro Achuri Acosta – Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Mixto